

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
RECINTO METROPOLITANO  
ESCUELA DE ESTUDIOS HUMANISTICOS  
DEPARTAMENTO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS  
PROGRAMA DE MÚSICA**

**PRONTUARIO**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Título del Curso</b>	:	<b>CONCIERTO DE GRADUACIÓN</b>
<b>Código y Número</b>	:	<b>MUSI 4803</b>
<b>Créditos</b>	:	<b>Tres (3) Créditos</b>
<b>Término Académico</b>	:	
<b>Profesor</b>	:	
<b>Lugar y Horas de Oficina</b>	:	
<b>Teléfono de la Oficina</b>	:	
<b>Correo Electrónico</b>	:	

**II. DESCRIPCIÓN**

Selección del repertorio, la preparación de los arreglos y la coordinación de los ensayos para la presentación de un recital de 45 minutos ante jurado y preparado bajo la tutela de su profesor. Incluye filmar en video y audio la ejecución del estudiante. Requiere una calificación mínima de B para aprobar el curso. Requisito: haber aprobado todos los cursos de concentración y ser candidato a graduación.

**III. OBJETIVOS**

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Presentar en público sus composiciones y/o arreglos.
2. Haber compuesto, arreglado y/o grabado toda la música original que se presentará en público.
3. Estar preparado mental y físicamente para su presentación en público.
4. Organizar todos los detalles de su presentación (separar la sala, preparación del programa, etc.).
5. Haber escogido las personas que lo acompañaran en su Concierto de Graduación.

**Este curso atiende a los renglones 4, 6 y 9 (TK20) del perfil del egresado:**

4. **Ejecutar su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos, haciendo énfasis en los estilos y las formas de la música popular.**

6. **Crear música de manera espontánea sobre formas complejas, mediante la aplicación de conceptos, estrategias y recursos para la improvisación musical.**
9. **Valorar la importancia de la integración del trabajo en equipo al esfuerzo individual para consecución de las metas.**

#### **IV. CONTENIDO**

- A. Cómo componer y revisar las composiciones originales.
- B. Cómo escoger las piezas originales.
- C. Preparación física y mental para presentarse en público.
- D. Cómo organizar la presentación del Concierto de Graduación.
- E. Presentaciones en público: posibles problemas.

#### **V. ACTIVIDADES**

1. Práctica de repertorio obligatorio
2. Escogido de repertorio adicional, incluyendo arreglos o composiciones del estudiante
3. Ensayos
4. Análisis de ejecución, junto al profesor designado

#### **VI. EVALUACIÓN**

	Puntuación	% de la nota final
Asistencia, preparación, actitud y ejecución en clase	50	10
Ensayos grupales	50	10
Ejecución general en el Concierto de Graduación	200	80
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

#### **VII. NOTAS ESPECIALES**

##### **1. Servicios auxiliares o necesidades especiales**

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente,

en la Oficina de la Coordinadora de servicios a estudiantes con impedimentos, la Dra. María de los Ángeles Cabello. Ella está ubicada en el Programa de Orientación y Consejería, Oficina 111, en el primer piso del edificio John Will Harris, extensión 2306.

## **2. Honradez, fraude y plagio**

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

## **3. Uso de dispositivos electrónicos**

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

## **4. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX**

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Sr. George Rivera, extensión 2262 – 2147, o al correo electrónico [\\_griverar@metro.inter.edu](mailto:_griverar@metro.inter.edu).

El Documento Normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico ([www.inter.edu](http://www.inter.edu)).

## **VIII. RECURSOS EDUCATIVOS**

### **Libro(s) de texto**

1. El repertorio consiste de arreglos, composiciones originales y una pieza impuesta a ser ejecutada en vivo ante el jurado de profesores.

## **IX. BIBLIOGRAFÍA**

1. *The Real Book: Volume I* (Vol. I). (2004). Hal Leonard Corporation.
2. *The Real Book: Volume I* (Vol. II). (2004). Hal Leonard Corporation.
3. Bauer, B., Sher, C. (Ed.). (1991). *The new real book: created by musicians for musicians*. Petaluma, CA: Sher Music Co.

**10/2022**